

IM BCC CAJAMAR PYME 3, Fondo de Titulización

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de IM BCC CAJAMAR PYME 3, Fondo de Titulización por encargo de los administradores de Intermoney Titulización, Sociedad gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM BCC CAJAMAR PYME 3, Fondo de Titulización (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de constitución del Fondo (Folleto de emisión).

De acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión, y tal y como se indica en las notas 1.b), 1.d), 1.i) y 8 de las cuentas anuales adjuntas:

- En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva como uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en las notas 1.i) y 8 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los recursos disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1.d) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como la cuestión clave de la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad gestora del mismo.

Fondo de Reserva

En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado si el Fondo dispone del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:

- Obtención de confirmación del saldo del Fondo de Reserva del Agente de Cobros y Pagos al 31 de diciembre de 2022.
- Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad gestora, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, al 31 de diciembre de 2022.

Prelación de cobros y pagos

Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:

- Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.
- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al Cedente al 31 de diciembre de 2022.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el consejo de administración de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 18 de abril de 2023.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 26 de febrero de 2021, nos nombraron como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas ni a la entidad auditada ni a sus sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

18 de abril de 2023

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/09318

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



ON5631046

IM BCC CAJAMAR PYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN

ÍNDICE:

A. CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

- Balance a 31 de diciembre de 2022
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

- (1) Naturaleza y actividades principales
- (2) Bases de presentación
- (3) Principios contables y normas de valoración
- (4) Errores y cambios en las estimaciones contables

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- (5) Riesgos asociados a instrumentos financieros
- (6) Activos financieros
- (7) Deudores y otras cuentas a cobrar
- (8) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- (9) Pasivos financieros
- (10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas
- (11) Liquidaciones intermedias

4: OTRA INFORMACIÓN

- (12) Situación fiscal
- (13) Otra información
- (14) Hechos posteriores

5: ANEXOS:

- Estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y S06

B. INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4

- Informe de gestión
- Anexos: Estados S05.4



CLASE 8.ª



0N5631047

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance a 31 de diciembre de 2022

A: CUENTAS ANUALES

1: ESTADOS FINANCIEROS

	Nota	(Miles de euros)	
		2022	2021
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		426.141	601.228
I. Activos financieros a largo plazo		426.141	601.228
1. Activos titulizados	6	426.141	601.228
Certificados de Transmisión de hipoteca		-	-
Préstamos a PYMES		424.455	599.731
Activos dudosos – principal		2.461	2.094
Activos dudosos – intereses y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(775)	(597)
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		190.441	239.166
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		144.693	186.333
1. Activos titulizados	6	142.934	184.944
Certificados de Transmisión de hipoteca		-	-
Préstamos a PYMES		138.909	181.321
Otros		-	-
Activos dudosos – principal		2.973	1.867
Activos dudosos – intereses y otros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.424)	(791)
Intereses y gastos devengados no vencidos		2.345	2.438
Intereses vencidos e impagados		131	109
2. Derivados		-	-
3. Otros activos financieros	7	1.759	1.389
Valores representativos de deuda		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.759	1.389
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	45.748	52.833
1. Tesorería		45.748	52.833
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		616.582	840.394

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales para el 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



0N5631048

IM BCC CAJAMAR PYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance a 31 de diciembre de 2022

		(Miles de euros)	
	Nota	2022	2021
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		428.454	565.928
I. Provisiones a largo plazo		-	-
1. Provisión por margen de intermediación		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		428.454	565.928
1. Obligaciones y otros valores emitidos	9	428.454	557.551
Series no subordinadas		198.454	327.551
Series subordinadas		230.000	230.000
2. Deudas con entidades de crédito	6	-	8.377
Préstamo subordinado		-	8.377
Crédito Línea de Liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		188.128	274.466
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
1. Provisión por margen de intermediación		-	-
2. Provisión garantías financieras		-	-
3. Otras provisiones		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		165.174	263.426
1. Obligaciones y otros valores emitidos	9	156.732	250.065
Series no subordinadas		156.419	249.964
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		313	101
Intereses vencidos e impagados		-	-
2. Deudas con entidades de crédito	9	8.442	13.361
Préstamo subordinado		8.441	13.358
Crédito Línea de Liquidez		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	3
Intereses vencidos e impagados		-	-
3. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		22.954	11.040
1. Comisiones	10	22.881	10.967
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión administrador		3	3
Comisión agente de pagos		-	-
Comisión variable		22.869	10.955
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		7	7
2. Otros		73	73
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros Ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		616.582	840.394

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales para el 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



0N5631049

IM BCC CAJAMAR PYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

		(Miles de euros)	
	Nota	2022	2021
1. Intereses y rendimientos asimilados		17.712	16.891
Activos titulizados	6	17.712	16.891
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		(4.712)	(3.685)
Obligaciones y otros valores emitidos	9	(4.329)	(3.383)
Deudas con entidades de crédito	9	(89)	(121)
Otros pasivos financieros	8	(294)	(181)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo		-	-
		<hr/>	<hr/>
A) MARGEN DE INTERESES		13.000	13.206
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(12.189)	(11.818)
Servicios exteriores		-	(674)
Servicios de profesionales independientes		-	(674)
Servicios bancarios y similares		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(12.189)	(11.144)
Comisión de sociedad gestora		(83)	(70)
Comisión administrador		(106)	(101)
Comisión del agente de pagos		(12)	(9)
Comisión variable		(11.915)	(10.955)
Otros gastos		(73)	(9)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	(811)	(1.388)
Deterioro neto de activos titulizados		(811)	(1.388)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Dotación de provisión por margen de intermediación		-	-
Dotación de provisión de garantías financieras		-	-
Otras provisiones		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
		<hr/>	<hr/>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios	12	-	-
		<hr/>	<hr/>
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-
		<hr/>	<hr/>

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales para el 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



0N5631050

IM BCC CAJAMAR PYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Miles de euros)

	Nota	2022	2021
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		12.636	8.596
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	11	13.281	10.764
Intereses cobrados de los activos titulizados		17.783	14.344
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos		(4.117)	(3.282)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	8	(294)	(181)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		(91)	(117)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(275)	(778)
Comisión sociedad gestora		(83)	(68)
Comisión administrador		(106)	(98)
Comisión agente financiero/pagos		(12)	(9)
Comisión variable		(1)	-
Otras comisiones		(73)	(603)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	11	(370)	(1.390)
Pagos por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura		-	-
Otros pagos de explotación (-)		(230.139)	(229.332)
Otros cobros de explotación		229.769	227.942
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN / FINANCIACIÓN		(19.721)	44.237
4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos	9	-	1.000.000
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	6	-	(1.000.000)
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	11	(6.427)	22.502
Cobros por amortización ordinaria		174.425	163.279
Cobros por amortización anticipada		29.108	44.534
Cobros por amortización previamente impagada		12.682	7.174
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos		(222.642)	(192.485)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	11	(13.294)	21.735
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito		-	30.625
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	11	(13.294)	(8.890)
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(7.085)	(52.833)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		52.833	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	8	45.748	52.833

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales para el 31 de diciembre de 2022



CLASE 8.ª



ON5631051

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

	(Miles de euros)	
	2022	2021
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las Cuentas Anuales de 2022.



CLASE 8.^a
DISEÑO



0N5631052

1

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2022

2: BASES Y PRINCIPIOS CONTABLES

(1) **Naturaleza y Actividades Principales**

(a) **Constitución y naturaleza jurídica**

IM BCC CAJAMAR PYME 3, Fondo de Titulización (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante Escritura Pública el 6 de abril de 2021, al amparo de la Ley 5/2015, de 27 de abril, consistiendo su actividad en la adquisición de derechos de crédito titularidad de Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito (en adelante, el Cedente) concedidos a autónomos y/o pequeñas y medianas empresas y en la emisión de dos series de Bonos de Titulización, por un importe total de 1.000.000 miles de euros (Nota 9). La constitución del Fondo y el desembolso de los Bonos de Titulización, se produjeron el 6 de abril y 9 de abril de 2021, respectivamente.

La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 30 de marzo de 2021.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado para gastos iniciales (Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales), concedido por el Cedente (Nota 9).



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



ON5631053

2

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial. En el Título III de esta ley se regula el régimen jurídico de las titulizaciones y adicionalmente deroga el Real Decreto 926/1998 y los artículos de la Ley 19/1992 que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria y sus sociedades gestoras. Se deroga posteriormente la disposición final 1, por Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo,
- el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción. Se modifican los arts. 28.1.a) y 77.3, por Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre,
- la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización,
- la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de Entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero,
- el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por lo que se desarrolla parcialmente la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del Folleto exigible a tales efectos,
- la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores,
- el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio,



CLASE 8.^a



ON5631054

3

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

- la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria,
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Préstamos y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y, por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a la Sociedad Gestora con domicilio en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, planta 3^a. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 4 de junio de 2057 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.



CLASE 8.ª



ON5631055

4

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

(c) Recursos disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los conceptos descritos en el apartado 3.4.7.1 de la Información Adicional del Folleto de Emisión.

(d) Orden de prelación de pagos

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cualquier Fecha de Pago distinta de la Fecha de Liquidación Anticipada del Fondo a los distintos conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación en caso de insuficiencia de fondos, el orden enumerado en el apartado 3.4.7.3 de la Información Adicional del Folleto de Emisión.

(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la Ley 5/2015, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada Fecha de Pago.



CLASE 8.^a
BONOS



ON5631056

5

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

La Sociedad Gestora percibió una comisión inicial incluida en los Gastos Iniciales detallados en el apartado 6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora recibirá en cada Fecha de Pago, comenzando en la primera Fecha de Pago, una comisión de gestión compuesta por una parte fija más una parte variable que se devengará diariamente y se liquidará mensualmente en cada una de las Fechas de Pago del Fondo igual a la calculada sobre el Saldo de Nominal Pendiente de los activos titulizados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma.

(f) Administrador de los Préstamos

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Préstamos de los que se derivan los Derechos de Crédito, El Cedente, como administrador de los Préstamos percibirá una comisión que se devengará diariamente y se pagará en cada Fecha de Pago, del 0,015% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior. Dicha remuneración se detalla en el apartado 3.7.2 de la Información Adicional del Folleto de Emisión.

(g) Comisión Variable

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable. Dicha Comisión Variable se define en el apartado 3.4.7.6 de la Información Adicional del Folleto de Emisión.

(h) Agente de pagos

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha firmado con Banco Santander, un contrato que regulará estas funciones, y que se describe en el apartado 3.4.8.1 de la Información Adicional.



CLASE 8.^a



ON5631057

6

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

(i) Fondo de Reserva

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Activos titulizados impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, el Fondo contará con un Fondo de Reserva, según lo establecido en el apartado 3.4.2.2 de la Información Adicional del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, en una cantidad igual a la Disposición del Fondo de Reserva conforme se define ésta en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución del Fondo, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en el apartado 3.4.7 de la Información Adicional del Folleto de Emisión.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva, esto es, por un importe igual a 30.000 miles de euros.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2022, y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes a dicho ejercicio.



CLASE 8.ª



0N5631058

7

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y modificaciones posteriores. Por esta razón, y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022 han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la Escritura de Constitución del Fondo.

Con fecha 10 de marzo de 2023, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.ª



ON5631059

8

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, las correspondientes al periodo comprendido entre el 6 de abril y el 31 de diciembre de 2021. La información contenida en esta memoria referida al periodo comprendido entre el 6 de abril y el 31 de diciembre de 2021 se presenta exclusivamente a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo de dicho ejercicio.

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales, correspondientes al mismo periodo.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese periodo y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.n).



CLASE 8.^a



ON5631060

9

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2016, de 20 de abril y, en su caso, en la Escritura de Constitución del Fondo.

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos.

(e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

(f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

(g) Efectos de la invasión de Ucrania por parte de Rusia

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en los activos titulizados del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



ON5631061

10

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

(b) Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



CLASE 8.ª



ON5631062

11

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

(d) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento, total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

(e) Activos dudosos

Se clasifica como activo dudoso el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos calificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, es la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Se consideran activos fallidos aquellos activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y procede darlos de baja del activo.



CLASE 8.ª



0N5631063

12

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

(f) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

(g) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(h) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a tres meses se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.



CLASE 8.^a



ON5631064

13

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.



CLASE 8.^a



ON5631065

14

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(i) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

(j) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



ON5631066

15

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el período serán repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.ª



0N5631067

16

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el período se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

(k) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

(l) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



0N5631068

17

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

(m) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(n) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada periodo se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

(o) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(p) Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.ª
BREVETADO



0N5631069

18

IM BCC CAJAMAR PYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:



CLASE 8.^ª



0N5631070

19

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

a) Tratamiento general

	Porcentaje (%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.^a



ON5631071

20

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la entidad gestora acredite que no puede acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere el apartado b) anterior se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de los apartados anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes correspondientes al tratamiento general.



CLASE 8.ª



ON5631072

21

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

En las operaciones con garantía inmobiliaria las coberturas se calcularán una vez deducido del importe del riesgo el valor estimado de la garantía, siempre que no existan dudas sobre la posibilidad de separar el bien de la masa concursal y reintegrarlo, en su caso, al patrimonio del Fondo.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún activo titulado por fallido sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

El reconocimiento, en la cuenta de pérdidas y ganancias, del devengo de intereses, sobre la base de los términos contractuales, se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.^a



ON5631073

22

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

(q) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre 2021, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(r) Compensación de saldos

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

(s) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



CLASE 8.ª



0N5631074

23

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

(t) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el período a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.



CLASE 8.ª



0N5631075

24

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

(u) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros inesperados. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



CLASE 8.^a



0N5631076

25

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

(v) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^B



ON5631077

26

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas / (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme al punto anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni de aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.ª



0N5631078

27

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

- Cuando, de acuerdo con el Folleto o la Escritura de Constitución, el cálculo de la retribución variable se determine de forma distinta a la establecida en el primer apartado, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable, cuando resulte negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando sea positiva se utilizará, en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, registrándose el importe positivo que resulte tras dicha detracción como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.

(4) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2022 y el periodo comprendido entre el 6 de abril de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las Cuentas Anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

3: INFORMACIÓN FINANCIERA

(5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de amortización anticipada y riesgo de concentración. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.



CLASE 8.^a



0N5631079

28

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (por ejemplo, EURIBOR 12M) distinto al tipo de interés de los Bonos de titulización (EURIBOR 3M) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de Activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.



CLASE 8.^a



0N5631080

29

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Tabla 5.1: Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio del 2022 y 2021:

	(Miles de euros)	
	31.12.2022	31.12.2021
Derechos de crédito	569.075	786.172
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.759	1.389
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	45.748	52.833
Total Riesgo	616.582	840.394

Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Préstamos. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Activos titulizados.

Riesgo de concentración

Los riesgos por concentración (Concentración geográfica, concentración por Grupo Deudor, concentración por sector de actividad) en función de las características de la cartera titulizada se recogen en el apartado Factores de Riesgo del Folleto. Cualquier circunstancia que tenga un efecto negativo sustancial sobre dichos factores podrá influir sobre los Préstamos de los que se derivan los Derechos de Crédito que respaldan la emisión de Bonos y por tanto afectar negativamente a los pagos en concepto de intereses y principal que deban recibir los titulares de los mismos.



CLASE 8.ª



0N5631081

30

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

La cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo cuenta con las siguientes características a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022			
	Inicial	Total Cartera	Cartera con impago (+90 días)	Cartera Fallida
Número de préstamo (unidades)	25.912	17.476	202	17
Número de deudores (unidades)	21.954	15.506	178	17
Saldo pendiente (miles de euros)	1.000.000	568.625	5.261	172
Saldo pendiente no vencido (miles de euros)	1.000.000	565.866	3.503	127
Saldo pendiente medio	38.592 €	32.538 €	26.049 €	10.126 €
Mayor préstamo (miles de euros)	4.340	3.620	343	35
Antigüedad media ponderada (meses)	34	55	48	44
Vencimiento medio ponderado (meses)	81	79	52	47
% sobre saldo pendiente		100,00%	0,93%	0,03%

	2021			
	Inicial	Total Cartera	Cartera con impago (+90 días)	Cartera Fallida
Número de préstamo (unidades)	25.912	21.502	190	-
Número de deudores (unidades)	21.954	18.735	174	-
Saldo pendiente (miles de euros)	1.000.000	761.521	4.890	-
Saldo pendiente no vencido (miles de euros)	1.000.000	759.034	3.649	-
Saldo pendiente medio	39	35	26	-
Mayor préstamo (miles de euros)	4.341	3.967	443	-
Antigüedad media ponderada (meses)	34	44	44	-
Vencimiento medio ponderado (meses)	81	81	60	-
% sobre saldo pendiente	-	100%	0,64%	0,00%

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.



CLASE 8.ª



0N5631082

31

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, un 33,39% y un 45,12% de los Activos titulizados eran a tipo variable, mientras que las Obligaciones y otros valores devengaron un tipo de interés fijo hasta el 22 de noviembre de 2022, siendo el tipo de interés posterior a esta fecha variable, con revisión periódica de tipo de interés.

(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Activos titulizados cedidos al Fondo por el Cedente. Con fecha 6 de abril de 2021, se produjo la cesión efectiva de los Activos titulizados, por importe de 1.000.000 miles de euros.

Tabla 6.1: Activos financieros

El detalle de este epígrafe a cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

	(Miles de euros)					
	2022			2021		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Activos titulizados						
Préstamos a PYMES	138.909	424.455	563.364	181.321	599.731	781.052
Intereses y gastos devengados no vencidos	2.345	-	2.345	2.438	-	2.438
Intereses vencidos e impagados	131	-	131	109	2.094	2.203
Activos dudosos -principal-	2.973	2.461	5.434	1.867	-	1.867
Activos dudosos -intereses y otros-	-	-	-	-	(597)	(597)
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.424)	(775)	(2.199)	(791)	-	(791)
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 7)	1.759	-	1.759	1.389	-	1.389
Saldo final cierre del periodo	144.693	426.141	570.834	186.333	601.228	787.5415

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos dudosos del Fondo ascienden a un importe de 113 miles de euros y 63 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



ON5631083

32

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Tabla 6.2: Detalle y movimiento de los activos titulizados

El detalle y movimiento del principal de los activos titulizados, neto de los intereses de mora, para los ejercicios 2022 y para el periodo comprendido entre el 6 de abril de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

	(Miles de euros)	
	2022	2021
Saldo inicial del ejercicio	785.013	-
Adquisición derechos de cobro	-	1.000.000
Amortización ordinaria	(174.425)	(163.279)
Amortización anticipada	(29.108)	(44.534)
Amortizaciones previamente impagadas	(12.682)	(7.174)
Saldo final cierre del ejercicio	568.798	785.013

Tabla 6.3: Movimiento de los activos dudosos

El movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	(Miles de euros)	
	2022	2021
Saldo inicial del ejercicio	3.961	-
Altas	5.412	3.961
Bajas	(3.939)	-
Saldo final cierre del ejercicio	5.434	3.961

A 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.



CLASE 8.^a



0N5631084

33

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Tabla 6.4: Movimiento de las correcciones de valor

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	(Miles de euros)	
	2022	2021
Saldo inicial del ejercicio	(1.388)	-
Dotaciones	(2.192)	(1.388)
Recuperaciones	1.381	-
Saldo final cierre del ejercicio	(2.199)	(1.388)

Devengo los intereses de los activos titulizados

Los intereses devengados durante el ejercicio 2022 y el ejercicio comprendido entre el 6 de abril de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 ascienden a un importe de 17.712 y 16.891 miles de euros, respectivamente, de los que con unos importes de 2.476 y 2.547 miles de euros se encuentran pendientes de pago a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados - Activos titulizados" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo - Activos titulizados - Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".

Tabla 6.5: Características principales de la cartera

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2022 y 2021 son las siguientes:

	31.12.2022	31.12.2021
Tasa de amortización anticipada	4,89%	7,21%
Tipo de interés medio de la cartera:	3,17%	2,54%
Tipo máximo de la cartera:	12,75%	12,75%
Tipo mínimo de la cartera:	<1%	<1%



CLASE 8.^a



ON5631085

34

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Tabla 6.6: Plazos de vencimiento del principal de los préstamos

El desglose de este apartado, neto de intereses de mora, a cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Vida Residual	(Miles de euros)	
	31.12.2022	31.12.2021
Inferior a 1 año	19.860	21.607
Entre 1 y 2 años	55.942	53.895
Entre 2 y 3 años	69.421	96.910
Entre 3 y 4 años	63.527	102.326
Entre 4 y 5 años	50.651	84.176
Entre 5 y 10 años	177.828	251.781
Superior a 10 años	131.569	174.318
Total	568.798	785.013



CLASE 8.ª



ON5631086

35

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN**Tabla 6.7: Vencimientos estimados de activos titulizados**

Los vencimientos estimados de los activos titulizados a cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	2022						
	Miles de euros						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 - 2032	Resto
Por principal corriente	138.909	108.063	76.474	57.363	42.710	110.915	31.391
Corriente	2.973	-	-	-	-	-	-
Por intereses	14.449	12.075	9.029	6.868	5.205	11.929	2.839
	<u>156.331</u>	<u>120.138</u>	<u>85.503</u>	<u>64.231</u>	<u>47.915</u>	<u>122.844</u>	<u>34.230</u>

	2021						
	Miles de euros						
	2022	2023	2024	2025	2026	2027-2031	Resto
Por principal corriente	181.321	148.777	116.368	81.834	61.236	148.023	45.587
Mora	1.867	-	-	-	-	-	-
Por intereses	16.371	13.438	9.845	7.224	5.396	11.849	2.956
	<u>199.559</u>	<u>162.215</u>	<u>126.213</u>	<u>89.058</u>	<u>66.632</u>	<u>159.872</u>	<u>48.543</u>

Tabla 6.8: Plazo de vencimiento de los activos dudosos

Por vencimiento, a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los activos dudosos se dividen en:

	(Miles de euros)			
	31.12.2022		31.12.2021	
	Activo	Correcciones por deterioro	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	409	(99)	666	(92)
Entre 6 y 9 meses	1.059	(402)	643	(303)
Entre 9 y 12 meses	1.506	(923)	558	(395)
Más de 12 meses	2.460	(775)	2.094	(598)
Total	5.434	(2.199)	3.961	(1.388)



CLASE 8.ª



ON5631087

36

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

(7) Deudores y Otras Cuentas a Cobrar

Tabla 7.1: Deudores y otras cuentas a cobrar

A continuación se presenta el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2022 y 2021:

	Miles de euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Deudores y otras cuentas a cobrar:	1.759	1.389
Principal e Intereses pendientes de cobro de los Activos titulizados cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente:	1.759	1.389

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Este epígrafe corresponde al saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva así como el excedente de Tesorería, en la cuenta abierta en Banco Santander (Cuenta de Tesorería), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del período.

Tabla 8.1: Tesorería

El saldo de la cuenta de Tesorería del Fondo a cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	(Miles de euros)	
	31.12.2022	31.12.2021
Cuenta de Tesorería en Banco Santander, S.A.	45.748	52.833

En la Cuenta de Tesorería se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo. Los intereses devengados se liquidarán y abonarán mensualmente en la propia Cuenta de Tesorería.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería devengarán un interés fijo igual al - 0,60%. Los intereses se devengarán diariamente y podrán ser revisados por el proveedor de la Cuenta de Tesorería anualmente.



CLASE 8.^a



ON5631088

37

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

A través de dicha cuenta se realizan todos los ingresos y pagos del Fondo, siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.

El importe de los intereses devengados por la Cuenta de Tesorería durante el ejercicio 2022 y el periodo comprendido entre el 6 de abril de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 han sido negativos por importes de 294 y 181 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimilados - Otros pasivos financieros".

Tabla 8.2: Fondo de Reserva

El Nivel del Fondo de Reserva y el Saldo del Fondo de Reserva a cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	(Miles de euros)	
	31.12.2022	31.12.2021
Nivel del Fondo de Reserva	30.000	30.000
Fondo de Reserva	30.000	30.000

La descripción completa del Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.2.2 de la Información Adicional del Folleto de Emisión.

Tabla 8.3: Movimiento del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago

Los movimientos del Fondo de Reserva durante las Fechas de Pago del 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido los siguientes:

Fecha Pago	Miles de euros					
	Nivel Inicial del Fondo Reserva	Nivel del F.R.	Disposición	Adiciones	Reducción	Nivel Fondo Reserva Final
24/1/2022	30.000	30.000	-	-	-	30.000
22/2/2022	30.000	30.000	-	-	-	30.000
22/3/2022	30.000	30.000	-	-	-	30.000
22/4/2022	30.000	30.000	-	-	-	30.000
23/5/2022	30.000	30.000	-	-	-	30.000
22/6/2022	30.000	30.000	-	-	-	30.000
22/7/2022	30.000	30.000	-	-	-	30.000
22/8/2022	30.000	30.000	-	-	-	30.000
22/9/2022	30.000	30.000	-	-	-	30.000
24/10/2022	30.000	30.000	-	-	-	30.000
22/11/2022	30.000	30.000	-	-	-	30.000
22/12/2022	30.000	30.000	-	-	-	30.000



CLASE 8.ª



ON5631089

38

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Fecha Pago	Miles de euros					
	Nivel Inicial del Fondo Reserva	Nivel del F.R.	Disposición	Adiciones	Reducción	Nivel Fondo Reserva Final
22/6/2021	30.000	30.000	-	-	-	30.000
22/7/2021	30.000	30.000	-	-	-	30.000
23/8/2021	30.000	30.000	-	-	-	30.000
22/9/2021	30.000	30.000	-	-	-	30.000
22/10/2021	30.000	30.000	-	-	-	30.000
22/11/2021	30.000	30.000	-	-	-	30.000
22/12/2021	30.000	30.000	-	-	-	30.000

(9) Pasivos Financieros

Tabla 9.1: Pasivos financieros

Los pasivos financieros a cierre 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Miles de euros		
	31.12.2022		
	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	156.419	198.454	354.873
Series subordinadas	-	230.000	230.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	313	-	313
Saldo final cierre del ejercicio	156.732	428.454	585.186

	Miles de euros		
	31.12.2021		
	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	249.964	327.551	577.515
Series subordinadas	-	230.000	230.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	101	-	101
Saldo final cierre del periodo	250.065	557.551	807.616



CLASE 8.^a



0N5631090

39

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Tabla 9.2: Características de los Bonos en la Fecha de Constitución

Las características principales de los Bonos en la Fecha de Constitución son las siguientes:

	Serie A	Serie B
ISIN	ES0305540009	ES0305540017
Numero de Bonos	7.700	2.300
Valor Nominal	100.000 €	100.000 €
Balance Total	770.000.000 €	230.000.000 €
Frecuencia Pago de interés	Mensual	Mensual
Frecuencia Pago de principal	Mensual	Mensual
Fechas de pago	Día 22 de cada mes o siguiente Día Hábil.	Día 22 de cada mes o siguiente Día Hábil.
Fecha de inicio del devengo de intereses	09/04/2021	09/04/2021
Primera Fecha de Pago	22/06/2021	22/06/2021
Fecha Final	04/06/2057	04/06/2057
Cupón	0.5% / Variable a partir de 22/10/2021	0.5% / Variable a partir de 22/10/2021
Índice de Referencia	FIJO / EUR1M	FIJO / EUR1M
Margen	0,000% / 0,200%	0,000% / 0,300%
Calificación inicial DBRS	AA (low) (sf)	CCC (low) (sf)
Calificación inicial Fitch	-	-
Calificación inicial Moody's	-	-
Calificación inicial Standard&Poors	A (sf)	CCC- (sf)

Los Bonos están admitidos a cotización en AIAF, mercado secundario oficial organizado de valores, creado por la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es Iberclear, quien se encarga de la compensación y liquidación de los Bonos emitidos por el Fondo.

La Cantidad Disponible para Amortizar en cada Fecha de Pago se describe en el apartado 4.9.3 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

A partir de la primera Fecha de Pago y hasta aquella en que se produzca la total amortización de los mismos, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a la amortización de los Bonos de la Serie A de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecidos en los apartados 3.4.7.3 y 3.4.7.4 de la Información Adicional. La Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a la amortización de los Bonos de la Serie B de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos correspondiente una vez se hayan amortizado por completo los Bonos de la Serie A.



CLASE 8.^a
BONOS



ON5631091

40

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Tabla 9.3: Características principales de los Bonos emitidos

A continuación se presentan en la siguiente tabla las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo a 31 de diciembre de 2022:

	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente
Serie A	770.000	354.873	2,098%
Serie B	230.000	230.000	2,198%

Las características principales de la cartera eran las siguientes a 31 de diciembre de 2021:

	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente
Serie A	770.000	577.515	0,500%
Serie B	230.000	230.000	0,500%

Tabla 9.4: Movimiento de los Bonos de Titulización

Las amortizaciones de los Bonos durante a cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido las siguientes:

	Miles de euros			
	Serie A	Serie B	Serie A	Serie B
	31.12.2022	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2021
Saldo inicial del ejercicio	577.515	230.000	770.000	230.000
Amortizaciones	(222.642)	-	(192.485)	-
Saldo final cierre del ejercicio	354.873	230.000	577.515	230.000

La vida media y duración de los Bonos está significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



ON5631092

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Devengo de los intereses de las obligaciones y otros valores emitidos

Los intereses devengados durante el ejercicio 2022 y el periodo comprendido entre el 6 de abril de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 ascienden a un importe de 4.329 y 3.383 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 313 y 101 miles de euros, respectivamente, se encuentran pendientes de cobro. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos” y en el epígrafe del balance de situación de “Pasivos financieros a corto plazo – Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados”.

Tabla 9.5: Tipo vigente de las Series

A cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021, el tipo vigente de los Bonos es el siguiente:

	Tipo vigente	
	31.12.2022	31.12.2021
Serie A	2,098%	0,500%
Serie B	2,198%	0,500%

Tabla 9.6: Calificación crediticia de los Bonos emitidos

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Calificación Fitch	Calificación DBRS	2022		
			Calificación S&P	Calificación Moody's	Calificación Axesor
			31.12.2021		
Serie A	-	AA (high) (sf)	A(sf)	-	-
Serie B	-	B (low) (sf)	CCC-(sf)	-	-
			2021		
			31.12.2021		
Serie A	-	AA (low) (sf)	A(sf)	-	-
Serie B	-	CCC (low) (sf)	CCC-(sf)	-	-



CLASE 8.ª



ON5631093

42

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Tabla 9.7: Estimaciones de vencimientos de los Bonos

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Clase de Bono	Tipo de Flujo	2022						
		Miles de euros						
		2023	2024	2025	2026	2027	2028-2032	Resto
Serie A	Amortización	156.419	126.382	72.072	-	-	-	-
Serie A	Intereses	6.080	2.910	628	-	-	-	-
Serie B	Amortización	-	-	14.072	60.127	42.318	113.483	-
Serie B	Intereses	5.126	5.154	5.091	4.147	3.002	1.188	-
		167.625	134.446	91.863	64.274	45.320	114.671	-

Clase de Bono	Tipo de Flujo	2021						
		Miles de euros						
		2022	2023	2024	2025	2026	2027-2031	Resto
Serie A	Amortización	249.964	184.100	126.417	17.034	-	-	-
Serie A	Intereses	2.369	1.680	573	15	-	-	-
Serie B	Amortización	-	-	-	63.802	53.641	112.557	-
Serie B	Intereses	1.224	1.866	1.876	1.649	1.130	358	-
		253.557	187.646	128.866	82.500	54.771	112.915	-

Tabla 9.8: Hipótesis utilizadas para la obtención de la estimación de flujos de la tabla 9.7

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

Hipótesis	2022	2021
Tasa de amortización anticipada de la cartera	4,89%	7,21%
Call (opción de amortización anticipada)	10%	10%
Tasa de fallidos	-%	1,37%
Tasa de recuperación	100%	100%



CLASE 8.ª



ON5631094

43

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

(b) Deudas con Entidades de Crédito

Tabla 9.9: Deudas con Entidades de Crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito a cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	(Miles de euros)	
	31.12.2022	31.12.2021
Préstamos subordinados	8.441	21.735
Intereses y gastos devengados no vencidos	1	3
Intereses vencidos e impagados	-	-
Total Riesgo	8.442	21.738

Devenqo de los intereses de las deudas con entidades de crédito

Los intereses devengados durante el ejercicio 2022 y el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 ascendieron a un importe de 89 y 121 miles de euros, respectivamente, de los que, un importe de 1 y 3 miles de euros se encontraban pendientes de pago respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Pasivos financieros a corto plazo – Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos e Intereses vencidos e impagados".



CLASE 8.^a
BONOS



ON5631095

44

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Tabla 9.10: Movimientos de los Préstamos Subordinados

El movimiento del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva durante el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2022		2021	
	Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva	Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva
Saldo inicial	-	21.735	625	30.000
Adiciones	-	-	-	-
Amortización	-	(13.294)	(625)	(8.265)
Saldo final	-	8.441	-	21.735

Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 625 miles de euros. El importe del préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los Bonos.

La descripción completa del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I se encuentra en el apartado 3.4.4.1 de la Información Adicional del Folleto de Emisión.

A 31 de diciembre de 2021, el préstamo estaba totalmente amortizado.

Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 30.000 miles de euros. El importe del préstamo se destinó a la dotación inicial del Fondo de Reserva.

La descripción completa del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva se encuentra en el apartado 3.4.4.2 de la Información Adicional del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a
SUCESOR



ON5631096

45

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

(10) Ajustes por periodificación de pasivo y repercusión de pérdidas

Tabla 10.1: Ajustes por periodificación de pasivo

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a cierre del 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	(Miles de euros)	
	31.12.2022	31.12.2021
Comisiones		
Comisión de Sociedad Gestora	2	2
Comisión de administración	3	3
Comisión agente financiero	-	-
Comisión variable	22.869	10.955
Otras comisiones	7	7
Otros	73	73
	22.954	11.040

La Sociedad Gestora recibirá de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Asimismo, el agente de pagos recibe una comisión por sus servicios de agencia financiera que se define en el apartado 3.4.7.1 de la Información Adicional del Folleto de Emisión.

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable, que se describe en el apartado 3.4.6.6 de la Información Adicional del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^ª



0N5631097

46

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Tabla 10.2: Movimiento de los ajustes por periodificación de pasivo

El movimiento de los ajustes de periodificación del 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	2022				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente de pagos	Comisión Variable	Otros
Saldos a 31 de diciembre de 2021	2	3	-	10.955	80
Importes devengados durante el ejercicio 2022	83	106	12	11.915	73
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
24/1/2022	(7)	(12)	(1)	(1)	-
22/2/2022	(7)	(8)	(1)	-	-
22/3/2022	(7)	(9)	(1)	-	(20)
22/4/2022	(6)	(10)	(1)	-	(11)
23/5/2022	(7)	(9)	(1)	-	(38)
22/6/2022	(7)	(9)	(1)	-	-
22/7/2022	(7)	(9)	(1)	-	-
22/8/2022	(7)	(9)	(1)	-	-
22/9/2022	(7)	(8)	(1)	-	-
24/10/2022	(7)	(8)	(1)	-	-
22/11/2022	(7)	(7)	(1)	-	(2)
22/12/2022	(7)	(8)	(1)	-	(2)
Saldos a 31 de diciembre de 2022	2	3	-	22.869	80

	2021				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente de pagos	Comisión Variable	Otros
Saldos a 6 de abril de 2021	-	-	-	-	-
Importes devengados durante el periodo 2021	70	101	9	10.955	683
Pagos realizados por Fecha de Pago:					
22/6/2021	(21)	(31)	(2)	-	(364)
22/7/2021	(8)	(12)	(2)	-	(206)
23/8/2021	(8)	(12)	(1)	-	(31)
22/9/2021	(8)	(11)	(1)	-	-
22/10/2021	(8)	(11)	(1)	-	-
22/11/2021	(8)	(11)	(1)	-	(1)
22/12/2021	(7)	(10)	(1)	-	(1)
Saldos a 31 de diciembre de 2021	2	3	-	10.955	80



CLASE 8.^a



0N5631098

47

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

(11) Liquidaciones intermedias

Tabla 11.1: Detalle de las liquidaciones de cobros y pagos .

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante el ejercicio 2022 y el periodo comprendido entre el 6 de abril de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	<i>(Miles de euros)</i>	
	<i>Real</i>	
	2022	2021
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	174.425	163.279
Cobros por amortizaciones anticipadas	29.108	44.534
Cobros por intereses ordinarios	16.671	13.813
Cobros por intereses previamente impagados	1.112	531
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	12.693	7.174
Amortización procedente de recompra	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (serie A)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(222.642)	(192.485)
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(2.720)	(2.461)
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (serie B)</u>		
Pagos por amortización (serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(1.397)	(822)
<u>Préstamo subordinado para Gastos Iniciales</u>		
Pagos por amortización	-	(625)
Pagos por intereses	(89)	(1)
<u>Préstamo subordinado para Fondo de Reserva</u>		
Pagos por amortización	(13.294)	(8.265)
Pagos por intereses	-	(117)
<u>Otros</u>		
Otros pagos del ejercicio		(25.837)



CLASE 8.^a
BOLSA DE VALORES



0N5631099

48

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Tabla 11.2: Liquidaciones intermedias de los pagos

El detalle de las liquidaciones intermedias de pagos producidos durante el ejercicio 2022 y el periodo comprendido entre el 6 de abril de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

2022								
Series emitidas clasificadas en el Pasivo Información serie a serie. Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Serie A)	Intereses ordinarios (Serie A)	Amortización ordinaria (Serie B)	Intereses ordinarios (Serie B)	Amortización ordinaria (P.SUB GTOS INI)	Intereses ordinarios (P.SUB GTOS INI)	Amortización ordinaria (P. SUBORDINADO F.R)	Intereses ordinarios (P. SUBORDINADO F.R)
24/01/2022	(22.502)	(265)	-	(105)	-	-	(1.318)	(12)
22/02/2022	(23.492)	(224)	-	(93)	-	-	(1.505)	(10)
22/03/2022	(18.559)	(207)	-	(89)	-	-	(1.199)	(9)
22/04/2022	(20.568)	(221)	-	(99)	-	-	(1.085)	(9)
23/05/2022	(16.034)	(212)	-	(99)	-	-	(1.013)	(9)
22/06/2022	(19.013)	(199)	-	(96)	-	-	(1.119)	(8)
22/07/2022	(17.722)	(191)	-	(96)	-	-	(1.187)	(7)
22/08/2022	(20.232)	(189)	-	(99)	-	-	(1.420)	(7)
22/09/2022	(18.021)	(181)	-	(99)	-	-	(1.101)	(6)
24/10/2022	(15.132)	(178)	-	(102)	-	-	(943)	(6)
22/11/2022	(15.334)	(156)	-	(93)	-	-	(998)	(5)
22/12/2022	(16.033)	(497)	-	(327)	-	-	(406)	(1)
Total	(222.642)	(2.720)	-	(1.397)	-	-	(13.294)	(89)

2021								
Series emitidas clasificadas en el Pasivo Información serie a serie. Fecha de Pago	Amortización ordinaria (Serie A)	Intereses ordinarios (Serie A)	Amortización ordinaria (Serie B)	Intereses ordinarios (Serie B)	Amortización ordinaria (P.SUB GTOS INI)	Intereses ordinarios (P.SUB GTOS INI)	Amortización ordinaria (P. SUBORDINADO F.R)	Intereses ordinarios (P. SUBORDINADO F.R)
22/06/2021	(49.716)	(791)	-	(236)	(625)	(1)	(557)	(37)
22/07/2021	(26.008)	(300)	-	(96)	-	-	(1.224)	(15)
23/08/2021	(30.423)	(309)	-	(102)	-	-	(1.534)	(15)
22/09/2021	(23.203)	(277)	-	(96)	-	-	(1.330)	(13)
22/10/2021	(20.676)	(267)	-	(96)	-	-	(1.214)	(13)
22/11/2021	(19.162)	(267)	-	(99)	-	-	(1.209)	(12)
22/12/2021	(23.297)	(250)	-	(96)	-	-	(1.197)	(12)
Total	(192.485)	(2.461)	-	(821)	(625)	(1)	(8.265)	(117)



CLASE 8.ª



ON5631100

49

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Tabla 11.3: Comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según Folleto o Escritura de Constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento actual y el inicial.

	<u>Situación Actual</u>	<u>Situación Inicial</u>
Tipo de interés medio de la cartera	3,17%	2,56%
Tasa de amortización anticipada de la cartera	4,89%	7,42%
Tasa de fallidos de la cartera	0,62%	-%
Tasa de recuperación de fallidos de la cartera	-	-
Tasa de morosidad de la cartera	0,93%	0,50%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	52,20%	55,45%
Vida media de los activos (meses)	79	81
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	-	-

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante el ejercicio 2022 y el periodo comprendido entre el 6 de abril de 2021 y el 31 de diciembre de 2021. Asimismo, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de ninguna de sus obligaciones durante el periodo comprendido.

4: OTRA INFORMACIÓN

(12) Situación Fiscal

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



ON5631101

50

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2021 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del período es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las descritas en el apartado 4.5.1 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

(13) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio 2022 y el periodo comprendido entre el 6 de abril de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 ascienden a 5 miles de euros, con independencia del momento de su facturación.

A 31 de diciembre de 2021, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.



CLASE 8.^a



ON5631102

51

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

(14) Hechos Posteriores

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que DBRS Morningstar (la "Agencia de Calificación") ha revisado al alza la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A, pasando de "AA (high) (sf)" a "AAA (sf)".

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

5: ANEXOS

ESTADOS S05.1, S05.2, S05.3 Y S05.5

S 05.1	
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2022				Situación cinco años anterior 31/12/2017				Hipótesis: brecha de riesgo (diferencia)			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallos	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallos	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallos	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
Prestaciones hipotecarias	0300	0400	0420	0440	1300	1400	1420	1440	2300	2400	2420	2440
Certificados de transferencia de hipoteca	0301	0401	0421	0441	1301	1401	1421	1441	2301	2401	2421	2441
Prestamos hipotecarios	0302	0402	0422	0442	1302	1402	1422	1442	2302	2402	2422	2442
Prestamos hipotecarios	0303	0403	0423	0443	1303	1403	1423	1443	2303	2403	2423	2443
Prestamos a pymes	0304	0404	0424	0444	1304	1404	1424	1444	2304	2404	2424	2444
Prestamos a PYME	0305	0405	0425	0445	1305	1405	1425	1445	2305	2405	2425	2445
Prestamos a empresas	0306	0406	0426	0446	1306	1406	1426	1446	2306	2406	2426	2446
Prestamos repositivos	0307	0407	0427	0447	1307	1407	1427	1447	2307	2407	2427	2447
Cédulas comerciales	0308	0408	0428	0448	1308	1408	1428	1448	2308	2408	2428	2448
Bonos de comercio	0309	0409	0429	0449	1309	1409	1429	1449	2309	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0310	0410	0430	0450	1310	1410	1430	1450	2310	2410	2430	2450
Cédulas AAPP	0311	0411	0431	0451	1311	1411	1431	1451	2311	2411	2431	2451
Prestamos consumo	0312	0412	0432	0452	1312	1412	1432	1452	2312	2412	2432	2452
Prestamos automoción	0313	0413	0433	0453	1313	1413	1433	1453	2313	2413	2433	2453
Cuentas de amandamiento financiero (leasing)	0314	0414	0434	0454	1314	1414	1434	1454	2314	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0315	0415	0435	0455	1315	1415	1435	1455	2315	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuro	0316	0416	0436	0456	1316	1416	1436	1456	2316	2416	2436	2456
Bonos de realización	0317	0417	0437	0457	1317	1417	1437	1457	2317	2417	2437	2457
Cédulas internacionales	0318	0418	0438	0458	1318	1418	1438	1458	2318	2418	2438	2458
Otros	0319	0419	0439	0459	1319	1419	1439	1459	2319	2419	2439	2459

CLASE 8.^a



0N5631103

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

CLASE 8.^a
ACTIVOS



5 05.1
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3
Denominación del compartimento
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (Miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principales pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total	
			Principales pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total						
Hasta 1 mes:	0460	223	0467	579	0474	61	0481	0	0480	649	0495	20.222	0502	0509	20.862
De 1 a 3 meses:	0461	206	0468	422	0475	70	0482	0	0489	493	0496	6.330	0503	0510	6.831
De 3 a 6 meses:	0462	87	0469	223	0476	0	0483	41	0490	325	0497	1.966	0504	0511	2.290
De 6 a 9 meses:	0463	63	0470	447	0477	0	0484	32	0491	479	0498	959	0505	0512	1.437
De 9 a 12 meses:	0464	69	0471	1.073	0478	0	0485	39	0492	1.112	0499	707	0506	0513	1.818
Más de 12 meses:	0465	0	0472	0	0479	0	0486	0	0493	0	0500	0	0507	0514	0
Total	0466	1.331	0473	2.804	0480	131	0487	112	0494	3.047	0501	30.211	0508	1515	32.259

Impagados con garantía real (Miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principales pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasaación > 2 años		% Deuda /v. Tasaación				
			Principales pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total						Tasaación > 2 años						
Hasta 1 mes:	0515	75	0522	100	0529	26	0536	0	0543	126	0550	9.391	0557	0564	9.516	0571	24.252	0578	24.252	0584	39,24
De 1 a 3 meses:	0516	21	0523	73	0530	40	0537	0	0544	114	0551	2.744	0558	0565	2.857	0572	0.492	0579	0.492	0585	33,65
De 3 a 6 meses:	0517	5	0524	49	0531	0	0538	13	0545	62	0552	603	0559	0566	670	0573	1.600	0580	1.600	0586	41,69
De 6 a 9 meses:	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0560	0567	0	0574	0	0581	0	0587	0
De 9 a 12 meses:	0519	3	0526	204	0533	0	0540	5	0547	209	0554	117	0561	0568	326	0575	1.022	0582	1.022	0588	31,92
Más de 12 meses:	0520	0	0527	0	0534	0	0541	0	0548	0	0555	0	0562	0569	0	0576	0	0583	0	0589	0
Total	0521	105	0528	476	0535	67	0542	10	0549	510	0556	12.000	0563	0570	13.370	0577	35.365			0590	37,00



0N5631104

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

	S.05.1
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 30/03/2021	
Inferior a 1 año	0600	19.860	1600	21.607	2600	52.032
Entre 1 y 2 años	0601	55.942	1601	53.095	2601	56.280
Entre 2 y 3 años	0602	69.421	1602	96.910	2602	82.744
Entre 3 y 4 años	0603	63.527	1603	102.326	2603	138.022
Entre 4 y 5 años	0604	50.651	1604	04.176	2604	115.401
Entre 5 y 10 años	0605	177.639	1605	251.701	2605	339.545
Superior a 10 años	0606	131.556	1606	174.317	2606	209.970
Total	0607	568.798	1607	785.013	2607	1.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	6,59	1608	6,74	2608	6,73

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 30/03/2021	
Antigüedad media ponderada (años)	0509	4,62	1609	3,59	2609	2,06

CLASE 8.ª



0N5631105

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

5 05.1
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021				Situación inicial 30/03/2021					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente				
0% - 40%	0620	561	0630	55.169	1620	520	1630	55.350	2620	434	2630	19.737
40% - 60%	0621	546	0631	81.650	1621	470	1631	55.593	2621	503	2631	94.419
60% - 80%	0622	152	0632	31.190	1622	310	1632	60.544	2622	464	2632	24.369
80% - 100%	0623	41	0633	6.720	1623	61	1633	9.502	2623	94	2633	18.098
100% - 120%	0624	14	0634	2.670	1624	17	1634	3.193	2624	10	2634	3.098
120% - 140%	0625	5	0635	2.509	1625	9	1635	2.640	2625	10	2635	3.279
140% - 160%	0626	1	0636	107	1626	2	1636	431	2626	3	2636	1.117
superior al 160%	0627	4	0637	1.631	1627	3	1637	2.491	2627	7	2637	3.137
Total	0620	1.354	0630	101.634	1620	1.471	1630	222.043	2628	1.540	2630	247.756
Media ponderada (%)	0639	52,17	0649		1639	55,42	1649		2639	62,05	2649	

CLASE 8.^a



0N5631106

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

S.05.1

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2022

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 30/03/2021	
	Código	Interés (%)	Código	Interés (%)	Código	Interés (%)
Tipo de interés medio ponderado	0650	3,13	1650	2,54	2650	2,56
Tipo de interés nominal máximo	0651	11,23	1651	11	2651	12,75
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0	2652	0,03

CLASE 8.ª



0N5631107

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

CLASE 8.^a
ACTIVOS



505.1
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTULIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022
Entidades emisoras de los activos titulizados: CAJAMAR

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (milios de euros)	Situación actual 31/12/2022				Situación cierre anual anterior 31/12/2021				Situación inicial 30/01/2021			
	Nº de activos vivos		Principal ponderada		Nº de activos vivos		Principal ponderada		Nº de activos vivos		Principal ponderada	
Asturias	0090	4261	0633	173.391	1660	6.137	1683	212.362	2000	7.807	2633	294.420
Aragón	0081	93	0684	6.734	1661	105	1664	3.425	2061	125	2684	16.153
Asturias	0062	26	0605	270	1662	44	1635	2.016	2062	50	2085	2.274
Baleares	0003	421	0606	16.229	1663	337	1606	22.417	2063	654	2606	22.152
Cantabria	0004	290	0687	31.290	1664	1.109	1637	42.322	2064	1.293	2637	61.211
Cantabria	0065	43	0608	1.250	1665	33	1633	1.702	2065	35	2686	2.312
Castilla-L León	0066	1.521	0609	37.931	1666	2.295	1629	32.464	2066	2.720	2629	109.454
Castilla-La Mancha	0067	375	0690	12.937	1667	472	1690	17.242	2067	523	2690	22.323
Cataluña	0060	562	0691	19.232	1660	726	1691	29.237	2060	547	2091	32.234
Canarias	0068	15	0692	163	1668	22	1692	443	2068	24	2692	414
Extremadura	0070	13	0693	1.321	1670	15	1693	1.233	2070	12	2693	2.242
Galicia	0071	113	0694	4.491	1671	147	1694	6.012	2071	172	2694	5.041
Madrid	0072	332	0695	12.427	1672	595	1695	22.037	2072	432	2695	22.916
Murcia	0073	5	0696	206	1673	10	1696	262	2073	11	2696	127
Murcia	0074	1.522	0697	104.327	1674	4.272	1697	141.672	2074	4.290	2697	172.006
Narvosa	0075	47	0698	1.403	1675	35	1698	2.353	2075	62	2698	1.110
La Rioja	0076	23	0699	140	1676	35	1699	271	2076	30	2699	1.626
Comunidad Valenciana	0077	4.247	0700	120.723	1677	5.230	1700	143.969	2077	6.120	2700	207.927
País Vasco	0078	2	0701	240	1678	12	1701	455	2078	13	2701	672
Total España	0079	17.493	0702	368.798	1679	21.833	1702	793.013	2079	23.912	2702	1.008.000
Otros países Unión Europea	0080		0703	1600			1703	1600			2703	
Resto	0081		0704	1601			1704	1601			2704	
Total global	0082	17.493	0705	368.798	1682	21.833	1705	793.013	2082	23.912	2705	1.008.000



0N5631108

IM BCC CAJAMAR PYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

S 05.1	
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJAMAR	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Comercio	Situación actual 31/12/2022			Situación actual correspondiente 31/12/2021			Situación inicial 30/09/2021		
	Emisiones	Saldo	Cost	Emisiones	Saldo	Cost	Emisiones	Saldo	Cost
Trés y demás valores emitidos con más vencimiento	0710	3,00		1710	3,00		1710	3,00	
Total	0710	3,00	300,0	1710	3,00	300,0	1710	3,00	300,0

S 05.2	
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2022	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2022			Situación actual correspondiente 31/12/2021			Situación inicial 30/09/2021		
		Nº de pasivos emitidos	Monetial emitido (€)	Principales pendientes	Nº de pasivos emitidos	Monetial emitido (€)	Principales pendientes	Nº de pasivos emitidos	Monetial emitido (€)	Principales pendientes
		0720		0721		0722		0720		0721
ES0305540009	A	7.700	46.007	154.073	7.700	75.002	577.515	7.700	100.000	770.000
ES0305530017	B	2.300	100.000	230.000	2.300	100.000	230.000	2.300	100.000	230.000
Total		0720	10.000	154.073	10.000	175.002	807.515	10.000	200.000	1.000.000

CLASE 8.ª



0N5631109

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

505.2
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2022
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	(Miles de euros)		Intereses					Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por recuperación de pérdidas						
	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido			Principal Impagado					
	0730		0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739					
ES0305540009	A	NS	FIXO / EUR1M	0.20	2.10	100	0	SI	354.073	0	355.059						
ES0305540017	B	S	FIXO / EUR1M	0.30	2.20	126	0	SI	230.000	0	230.126						
Total						0740	313	0741	0	0743	504.073	0744	0	0745	505.106	0746	

	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 30/03/2021	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0,747	2,14	0,745	0,50	0,749	0

CLASE 8.^a



0N5631110

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

5.05.2
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2022
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(milés de euros)		Situación actual 31/12/2022								Situación período comparativo anterior 31/12/2021							
Serie	Designación serie	Amortización principal		Intereses				Amortización principal		Intereses							
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados						
		0750	0751	0752	0753	0754	0755	0756	0757	1750	1751	1752	1753	1754	1755	1756	1757
ES0305540009	A	-6.490	-115.127	033	5.120	63.136	192.465	704	2.461								
ES0305540017	B	0	0	523	2.220	0	0	291	621								
Total		0754	-6.490	0755	-115.127	0756	1.350	0757	7.400	1754	63.136	1755	192.465	1756	1.075	1757	3.102

CLASE 8.ª



0N5631111

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

5.05.2
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2022
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación emitida	Agente de calificación emitido (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2022	Situación clase antes anterior 31/12/2021	Situación inicial 30/03/2011
		0760	0761	0762	0763	0764
ES03055-0009	A	11/04/2022	DEAS	AA (high) (sf)	AA (low) (sf)	AA (low) (sf)
ES03055-0009	A	06/04/2021	SYP	A(sf)	A(sf)	A(sf)
ES03055-0017	B	11/04/2022	OBR5	B (low) (sf)	CCC (low) (sf)	CCC (low) (sf)
ES03055-0017	B	06/04/2021	SYP	CCC(sf)	CCC(sf)	CCC(sf)

5.05.2
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2022
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (en años de euros)	Situación actual 31/12/2022		Situación clase antes anterior 31/12/2021		Situación inicial 30/03/2011	Reserva
	Valor	%	Valor	%		
Inferior a 1 año	0765	0	1765	0	1765	0
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0	1766	0
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0	1767	0
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0	1768	0
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	0	1769	0
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0	1770	0
Superior a 10 años	0771	584,873	1771	607,513	1771	1.000,000
Total	0772	584,873	1772	807,813	1772	1.000,000
Vida residual media ponderada (años)	0773	34,45	1773	35,48	2773	34,10

CLASE B.2



0N5631112

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

CLASE 8.ª



5.053
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores creencias del Fondo	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Situación inicial 30/09/2021	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	30.000	1775	30.000	2775	
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	30.000	1776	30.000	2776	
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	5,13	1777	3,72	2777	
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	IM BCC CAJAMAR PYME 3	1778	IM BCC CAJAMAR PYME 3	2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779	0	2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780	0	2780	
2 Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781		1781	0	2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782	0	2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783	0	2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784	0	2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785	0	2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avalistas (miles de euros)	0786		1786	0	2786	
3.1 Porcentaje que representan los avalistas sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787	0	2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788	0	2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789	0	2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790	0	2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	5	1791	5	2791	
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	60,47	1792	71,52	2792	
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793	0	2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794	0	2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795	0	2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796	0	2796	



ON5631113

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

S.05.3
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual	Situación cierre	Situación inicial	
							31/12/2022	anual anterior	30/03/2021	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	1804	2804	3804	
Total							0808	0809	0810	

CLASE 8.^a



0N5631114

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

S.053

Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: MO

Fecha: 31/12/2022

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características	
	Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 30/09/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 30/09/2021	
Préstamos hipotecarios	0011	1011	2011	2011	0029	1029	2029	3029
Cédulas hipotecarias	0012	1012	2012	2012	0030	1030	2030	3030
Préstamos a promotores	0013	1013	2013	2013	0031	1031	2031	3031
Préstamos a PYMES	0014	1014	2014	2014	0032	1032	2032	3032
Préstamos a empresas	0015	1015	2015	2015	0033	1033	2033	3033
Préstamos corporativos	0016	1016	2016	2016	0034	1034	2034	3034
Cédulas ten corales	0017	1017	2017	2017	0035	1035	2035	3035
Bonos de tesorería	0018	1018	2018	2018	0036	1036	2036	3036
Deuda subordinada	0019	1019	2019	2019	0037	1037	2037	3037
Crédito AAPP	0020	1020	2020	2020	0038	1038	2038	3038
Préstamos consumo	0021	1021	2021	2021	0039	1039	2039	3039
Préstamos automoción	0022	1022	2022	2022	0040	1040	2040	3040
Cuotes de aménagement financiero (leasing)	0023	1023	2023	2023	0041	1041	2041	3041
Cuentas a cobrar	0024	1024	2024	2024	0042	1042	2042	3042
Derechos de crédito futuros	0025	1025	2025	2025	0043	1043	2043	3043
Bonos de titulización	0026	1026	2026	2026	0044	1044	2044	3044
Total	0027	1027	2027	2027	0045	1045	2045	3045

CLASE 8.ª



ON5631115

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

5.05.5
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folios / escritura	Condiciones tricontinuas folios / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual										
Comisión sociedad gestora	0062	InterMoney Titulización S.G.F.T., S.A.	1062	-	2062	SNPNF+SNPF	3062	0,005	4062		5062		6062	Mensual	7062	S	8062
Comisión administrador	0063	Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito	1063	0	2063	SNPNF_FPA	3063	0,015	4063		5063		6063	Mensual	7063	S	8063
Comisión del agente financiero/pagos	0064	Banco Santander, S.A.	1064	0	2064		3064	0	4064		5064		6064	Mensual	7064	N	8064
Otras	0065	Otras	1065	0	2065		3065	0	4065		5065		6065	Mensual	7065		8065

CLASE 8.ª



0N5631116

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

5.05.5
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0066	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0067	N
3 Otros (S/N)	0068	N
3.1 Descripción	0069	
Contrapartida	0070	CAJAMAR
Capítulo folio de emisión (sólo Fondos con folio de emisión)	0071	

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Fecha cálculo			Total
		31/10/2022	30/11/2022	31/12/2022	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872				
Margen de intereses:	0873	0	0		
Detenoreo de activos financieros (neto)	0074				
Dotaciones a provisiones (neto)	0875				
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0376				
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias):	0077				
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto (en sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias): (A)	0878	1.052	1.011	350	2.692
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0080				
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0301	-1.050	-956	-353	-2.359
Repercusión de pérdidas (+) (-) ((A)+(B)+(-)C)+(-)D)	0082	24	17	10	59
Comisión variable pagada	0083	0	0	0	0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0084				

CLASE 8.^a



0N5631117

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

	5.055
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2022	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (mln de euros)	Fecha cálculo										Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según lo "eto"	0005											
Saldo inicial	0006											
Cobros del periodo	0007											
Pagos por gastos y comisiones, distintos de la comisión variable	0008											
Pagos por derivados	0009											
Retención importe Fondo de Reserva	0090											
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0091											
Pagos por deudas con entidades de crédito	0092											
Resto pagos/retenciones	0093											
Saldo disponible	0094											
Liquidación de comisión variable	0095											

CLASE 8.^a



0N5631118



CLASE 8.^a



ON5631119

17

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

ESTADOS S06

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2016.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004], Hipotesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos: HIPO. CENTRAL - CPR: 4,970 ,CALL: 10 ,Fallidos: 1,370 ,Recu. Fallidos: 100 ,Impago: 1,280

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.^a



ON5631120

18

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19,1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.ª



ON5631121

1

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión
Ejercicio 2022

B: INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4

1. El Fondo de Titulización. Antecedentes.

IM BCC CAJAMAR PYME 3, Fondo de Titulización, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 06 de abril de 2021, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con número de protocolo 520 agrupando 25.912 Derechos de Crédito sobre Préstamos Hipotecarios y No Hipotecarios concedidos a personas físicas residentes en España, por un importe total de 1.000.000.000€, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos derechos de crédito fueron concedidos por Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 30 de marzo de 2021.

Con fecha 06 de abril de 2021, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000€, integrados por 7.700 Bonos de la Serie A y 2.300 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de A(sf)/AA (low) (sf) para los Bonos de la Serie A y de CCC-(sf)/CCC (low) (sf) para los Bonos de la Serie B por parte S&P/DBRS

La Fecha de Desembolso fue el 09 de abril de 2021.

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de cerrado por el activo y por el pasivo, de conformidad con el artículo 20 de la Ley 5/2015.

El Fondo contará en su activo con Derechos de Crédito derivados de Préstamos titularidad del Cedente concedidos a los Deudores, y en cuanto a su pasivo contará con los Bonos que emite, con el Préstamo Subordinado GI y el Préstamo Subordinado FR de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo será nulo.

El Fondo está regulado conforme a (i) al Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.^a



ON5631122

2

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión
Ejercicio 2022

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de estos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2022 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

	Inicial (2)	Total Cartera (1)	Cartera con impago + 90 días (1)	Cartera Fallida
Datos Generales				
Número de Préstamos	25.912	17.476	202	17
Número de Deudores	21.954	15.506	178	17
Saldo Pendiente	1.000.000.000	568.625.612	5.261.823	172.136
Saldo Pendiente No Vencido	1.000.000.000	565.866.504	3.503.900	127.421
Saldo Pendiente Medio	38.592	32.538	26.049	10.126
Mayor Préstamo	4.340.839	3.620.048	343.218	35.261
Antigüedad Media Ponderada (meses)	34	55	48	44
Vencimiento Medio Pond. (meses)	81	79	52	47
% sobre Saldo Pendiente		100%	0,93%	0,03%



CLASE 8.^a



0N5631123

3

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión
Ejercicio 2022

	% sobre cartera Inicial (2)	% sobre Total Cartera (1)	% sobre Cartera con impago + 90 días (1)	% sobre Cartera Fallida
Concentración por deudor				
Mayor deudor	0,43%	0,64%	N.A.	N.A.
10 Mayor deudor	2,97%	4,16%	N.A.	N.A.
25 Mayor deudor	5,44%	7,24%	N.A.	N.A.
Tipo de Interés				
Fijo	69%	31,63%	40,09%	93,1%
Variable	31%	68,37%	59,91%	6,9%
Tipo Interés Medio Pond. (%)	2,56%	3,18%	3,97%	5,48%
Margen Medio Pond. (%)	2,08%	2,3%	3,04%	4,62%
Distribución geográfica por deudor				
Andalucía	29,65%	30,48%	22,42%	55,47%
Cdad Valenciana	20,8%	21,23%	26,19%	30,34%
Murcia	17,8%	18,36%	17,7%	8,37%
Otros	31,75%	29,94%	33,69%	5,82%
Distribución por Sector industrial (CNAE)				
Cultivos No Perennes	18,3%	18,97%	10,48%	6,14%
Cultivos Perennes	8,63%	9,12%	10,16%	1,79%
Producción Ganadera	5,59%	6,35%	2,12%	0%
Transporte de Mercancías Por Carretera Y	4,38%	3,76%	8,56%	5,2%
Servicios de Mudanza				
Venta de Vehículos de Motor	0,82%	0,7%	1,8%	20,48%
Acabado de Edificios	0,63%	0,62%	1,41%	16,11%
Otro	61,65%	60,48%	65,48%	50,27%
Tipo de Garantía				
Hipotecarias	24,78%	33,7%	18,6%	0%
Otras garantías	75,22%	66,3%	81,4%	100%



CLASE 8.ª



ON5631124

4

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión
Ejercicio 2022

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2022 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión
Serie A	770.000.000,00	354.873.211,00	2,098%	0,200%	1,898%	19/01/2023	Mensual
Serie B	230.000.000,00	230.000.000,00	2,198%	0,300%	1,898%	19/01/2023	Mensual
Total	1.000.000.000,00	584.873.211,00					

A continuación, se muestran las características principales del resto de los bonos emitidos por el fondo:

Bonos de titulización	Calificación inicial (S&P/DBRS)	Calificación a 31/12/2021 (S&P/DBRS)	Calificación actual (S&P/DBRS)
SERIE A	A(sf)/AA (low) (sf)	A(sf)/AA (high) (sf)	A(sf)/AA (high) (sf)
SERIE B	CCC-(sf)/CCC (low) (sf)	CCC-(sf)/B (low) (sf)	CCC-(sf)/B (low) (sf)

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración: por deudor, geográfica, y por sector de actividad (ver apartado 2.1).
- Los relacionados con las garantías de los préstamos: porcentaje de préstamos con garantía hipotecaria y ratio LTV (ver apartado 2.1).



CLASE 8.ª



ON5631125

5

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión
Ejercicio 2022

3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a fecha 25 de enero de 2023.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Moody's/S&P/Fitch/DBRS/Scope Rating	Calificación a largo plazo Moody's/S&P/Fitch/DBRS/Scope Rating	Límites calificación
Cuenta Tesorería (3.4.5.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander, S.A.	P-1/A-1/F-2/R-1(middle)/S-1 +	A2/A+/A-/A(high)/AA-	Calificación a largo mínima de (i) una calificación un escalón por debajo de la calificación de obligaciones críticas a largo plazo ("COR", según la terminología utilizada por la metodología de DBRS) o (ii) deuda senior no garantizada a largo plazo "A" según el Rating de DBRS
Administrador de los préstamos (3.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión y apartado 8 del Folleto de Emisión)	Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito	Rating Privado /B/-/R-3/-	Rating Privado /BB/BB(high)/-	
Agente Pagos (3.4.8.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Santander, S.A.	P-1/A-1/F-2/R-1(middle)/S-1 +	A2/A+/A-/A(high)/AA-	Calificación a largo mínima de (i) una calificación un escalón por debajo de la calificación de obligaciones críticas a largo plazo ("COR", según la terminología utilizada por la metodología de DBRS) o (ii) deuda senior no garantizada a largo plazo "A" según el Rating de DBRS. Calificación a largo mínima de BBB por S&P



CLASE 8.^a



ON5631126

6

IM BCC CAJAMAR PYME 3, FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión
Ejercicio 2022

3.3. Otros riesgos

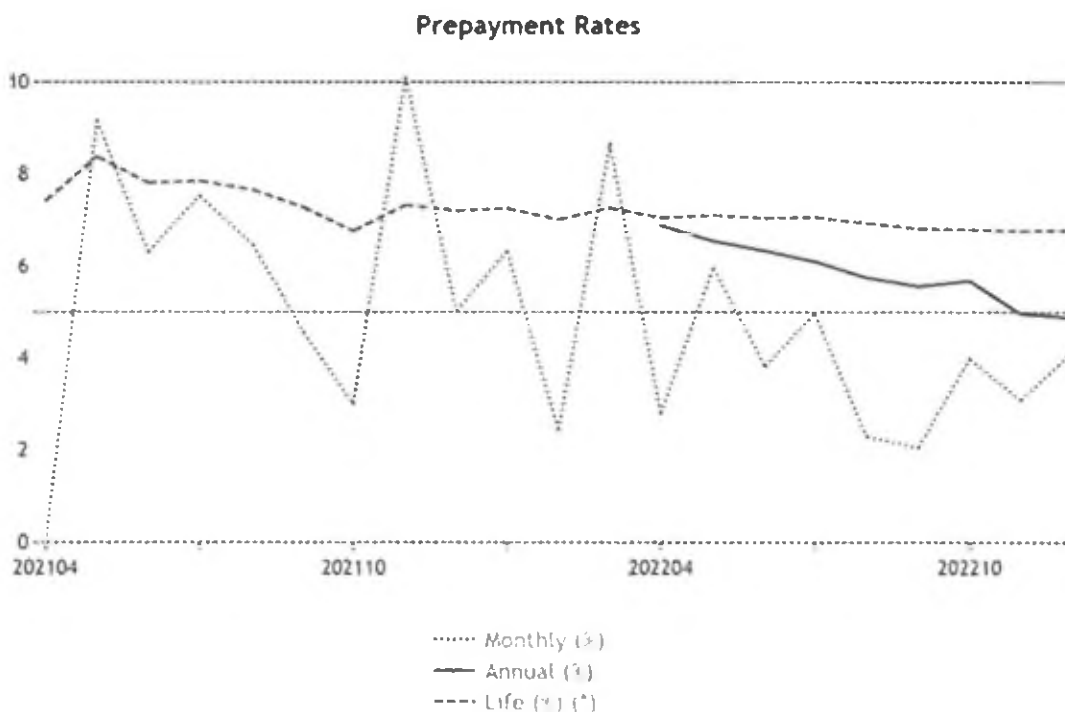
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.

4. Evolución del fondo en el periodo 2021

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante el periodo de 2022 fue del 4,89%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:





CLASE 8.^a



0N5631127

7

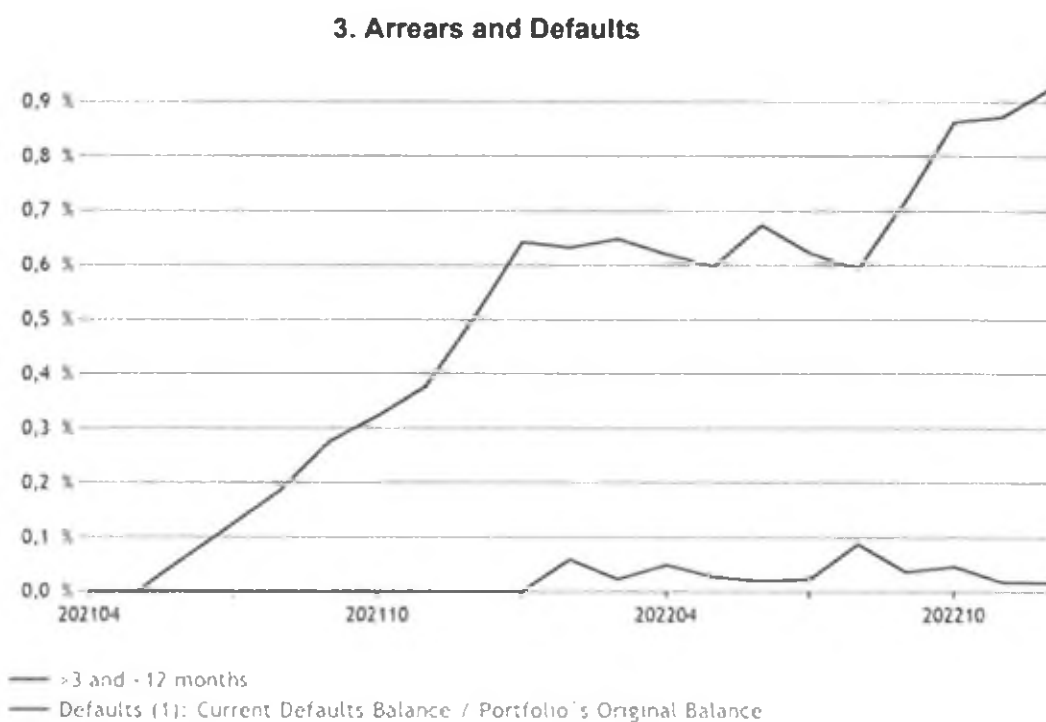
IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión
Ejercicio 2022

4.2. Morosidad y Fallidos

Las tasas de morosidad y fallidos al cierre del periodo 2022 se recogen en el apartado 2.1.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del periodo 2022 se recoge en el apartado 2.1.



CLASE 8.^a



ON5631128

8

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión
Ejercicio 2022

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la Emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/21	Saldo 31/12/22	Amortización durante 2022	% Amortización	Intereses Pagados en 2022	Cupón Vigente a 31/12/22
Serie A	577.515.015,00	354.873.211,00	222.641.804,00	38,55%	2.719.178,00	2,098%
Serie B	230.000.000,00	230.000.000,00	0,00	0,00%	1.398.515,00	2,198%
Total	807.515.015,00	584.873.211,00	222.641.804,00			

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Préstamos Subordinados	Saldo Inicial	Intereses no pagados	Amortización debida	Saldo Pendiente
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	30.000.000,00	0,00	0,00	8.440.799,79
Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva	625.000,00	0,00	0,00	0,00
Total	30.625.000,00	0,00	0,00	8.440.799,79

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el periodo.

Durante el ejercicio de 2022 ha llegado a los conocimientos de Intermoney Titulización que el día 11 de abril de 2022, la agencia de calificación DBRS Morningstar ha variado la calificación para las siguientes series de los bonos del fondo IM BCC CAJAMAR PYME 3, Fondo de Titulización:

- Serie A, pasando de "AA (low) (sf)" a "AA (high) (sf)"
- Serie B, pasando de "CCC (low) (sf)" a "B (low) (sf)"



CLASE 8.^a



0N5631129

9

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión
Ejercicio 2022

5. Generación de flujos de caja en 2022.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2022 han ascendido a 230,1 millones de euros, siendo 212,3 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 17,8 millones en concepto de intereses.

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

6.2. Evolución de las mejoras crédito durante el periodo. Situación a cierre comparada con situación inicial.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2022 era de 30.000.000,00 euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre del periodo 2022 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Situación Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A	770.000.000,00	77,00%	26,00%	354.873.211,00	60,68%	44,45%
Serie B	230.000.000,00	23,00%	3,00%	230.000.000,00	39,32%	5,13%
Fondo de Reserva	30.000.000,00	3,00%		30.000.000,00	5,13%	
Total emisión	1.000.000.000,00			584.873.211,00		



CLASE 8.^a



ON5631130

10

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión
Ejercicio 2022

6.3. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el periodo 2022, los Bonos A han seguido los criterios de amortización descritos en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

La amortización de la Serie B está subordinada a la completa amortización de la Serie tal y como se detalla en el apartado 4.9.4 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

HIPOTESIS	BONO A
Amortización anticipada:	4,97
Call:	10
Tipos de interés Constantes:	SI
Tasa de fallidos constante:	1,37
Recuperaciones:	100



CLASE 8.ª



ON5631131

11

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión
Ejercicio 2022

SERIE A	Fecha	Saldo	Principal pagado	interés teórico	interés pagado	interés debido
	1	22/12/2022	354.873.211,00	16.032.016,00	498.575,00	498.575,00
	2	23/01/2023	354.154.416,00	718.795,00	661.815,00	661.815,00
	3	22/02/2023	336.111.699,00	18.042.717,00	619.157,00	619.157,00
	4	22/03/2023	320.808.873,00	15.302.826,00	548.471,00	548.471,00
	5	24/04/2023	306.511.128,00	14.297.745,00	617.001,00	617.001,00
	6	22/05/2023	292.450.081,00	14.061.047,00	500.192,00	500.192,00
	7	22/06/2023	278.838.483,00	13.611.598,00	528.374,00	528.374,00
	8	24/07/2023	264.368.027,00	14.470.456,00	519.981,00	519.981,00
	9	22/08/2023	249.091.689,00	15.276.338,00	446.831,00	446.831,00
	10	22/09/2023	236.229.686,00	12.862.003,00	449.988,00	449.988,00
	11	23/10/2023	223.900.677,00	12.329.009,00	426.811,00	426.811,00
	12	22/11/2023	211.678.698,00	12.221.979,00	391.468,00	391.468,00
	13	22/12/2023	198.454.179,00	13.224.519,00	370.062,00	370.062,00
	14	22/01/2024	185.602.879,00	12.851.300,00	358.512,00	358.512,00
	15	22/02/2024	172.369.120,00	13.233.759,00	335.335,00	335.335,00
	16	22/03/2024	161.138.516,00	11.230.604,00	291.291,00	291.291,00
	17	22/04/2024	150.601.605,00	10.536.911,00	291.137,00	291.137,00
	18	22/05/2024	140.104.734,00	10.496.871,00	263.340,00	263.340,00
	19	24/06/2024	129.931.802,00	10.172.932,00	269.423,00	269.423,00
	20	22/07/2024	119.119.077,00	10.812.725,00	212.058,00	212.058,00
	21	22/08/2024	107.504.936,00	11.614.141,00	215.215,00	215.215,00
	22	23/09/2024	98.145.971,00	9.358.965,00	200.508,00	200.508,00
	23	22/10/2024	89.297.593,00	8.848.378,00	165.858,00	165.858,00
	24	22/11/2024	80.780.469,00	8.517.124,00	161.315,00	161.315,00
	25	23/12/2024	72.072.000,00	8.708.469,00	145.915,00	145.915,00
	26	22/01/2025	62.776.175,00	9.295.825,00	125.972,00	125.972,00
	27	24/02/2025	53.390.260,00	9.385.915,00	120.736,00	120.736,00
	28	24/03/2025	45.597.013,00	7.793.247,00	87.087,00	87.087,00
	29	22/04/2025	38.363.479,00	7.233.534,00	77.077,00	77.077,00
	30	22/05/2025	31.114.237,00	7.249.242,00	67.067,00	67.067,00
	31	23/06/2025	24.246.761,00	6.867.476,00	58.058,00	58.058,00
	32	22/07/2025	16.822.729,00	7.424.032,00	40.964,00	40.964,00
	33	22/08/2025	8.772.456,00	8.050.273,00	30.415,00	30.415,00
	34	22/09/2025	2.718.485,00	6.053.971,00	15.862,00	15.862,00



CLASE 8.^a



ON5631132

12

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión
Ejercicio 2022

SERIE A						
Fecha	Saldo	Principal pagado	interés teórico	interés pagado	interés debido	
35	22/10/2025	0,00	2.718.485,00	4.774,00	4.774,00	

SERIE B						
Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido	
1	22/12/2022	230.000.000,00	0,00	328.325,00	328.325,00	
2	23/01/2023	230.000.000,00	0,00	449.374,00	449.374,00	
3	22/02/2023	230.000.000,00	0,00	421.291,00	421.291,00	
4	22/03/2023	230.000.000,00	0,00	393.208,00	393.208,00	
5	24/04/2023	230.000.000,00	0,00	463.404,00	463.404,00	
6	22/05/2023	230.000.000,00	0,00	393.208,00	393.208,00	
7	22/06/2023	230.000.000,00	0,00	435.321,00	435.321,00	
8	24/07/2023	230.000.000,00	0,00	449.374,00	449.374,00	
9	22/08/2023	230.000.000,00	0,00	407.238,00	407.238,00	
10	22/09/2023	230.000.000,00	0,00	435.321,00	435.321,00	
11	23/10/2023	230.000.000,00	0,00	435.321,00	435.321,00	
12	22/11/2023	230.000.000,00	0,00	421.291,00	421.291,00	
13	22/12/2023	230.000.000,00	0,00	421.291,00	421.291,00	
14	22/01/2024	230.000.000,00	0,00	435.321,00	435.321,00	
15	22/02/2024	230.000.000,00	0,00	435.321,00	435.321,00	
16	22/03/2024	230.000.000,00	0,00	407.238,00	407.238,00	
17	22/04/2024	230.000.000,00	0,00	435.321,00	435.321,00	
18	22/05/2024	230.000.000,00	0,00	421.291,00	421.291,00	
19	24/06/2024	230.000.000,00	0,00	463.404,00	463.404,00	
20	22/07/2024	230.000.000,00	0,00	393.208,00	393.208,00	
21	22/08/2024	230.000.000,00	0,00	435.321,00	435.321,00	
22	23/09/2024	230.000.000,00	0,00	449.374,00	449.374,00	
23	22/10/2024	230.000.000,00	0,00	407.238,00	407.238,00	
24	22/11/2024	230.000.000,00	0,00	435.321,00	435.321,00	
25	23/12/2024	230.000.000,00	0,00	435.321,00	435.321,00	
26	22/01/2025	230.000.000,00	0,00	421.291,00	421.291,00	
27	24/02/2025	230.000.000,00	0,00	463.404,00	463.404,00	
28	24/03/2025	230.000.000,00	0,00	393.208,00	393.208,00	



CLASE 8.ª



0N5631133

13

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión
Ejercicio 2022

SERIE B	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido
	29	22/04/2025	230.000.000,00	0,00	407.238,00	407.238,00
	30	22/05/2025	230.000.000,00	0,00	421.291,00	421.291,00
	31	23/06/2025	230.000.000,00	0,00	449.374,00	449.374,00
	32	22/07/2025	230.000.000,00	0,00	407.238,00	407.238,00
	33	22/08/2025	230.000.000,00	0,00	435.321,00	435.321,00
	34	22/09/2025	230.000.000,00	0,00	435.321,00	435.321,00
	35	22/10/2025	227.008.942,00	2.991.058,00	421.291,00	421.291,00
	36	24/11/2025	221.527.628,00	5.481.314,00	457.378,00	457.378,00
	37	22/12/2025	215.928.347,00	5.599.281,00	378.718,00	378.718,00
	38	22/01/2026	209.698.429,00	6.229.918,00	408.687,00	408.687,00
	39	23/02/2026	203.180.298,00	6.518.131,00	409.699,00	409.699,00
	40	23/03/2026	197.854.211,00	5.326.087,00	347.346,00	347.346,00
	41	22/04/2026	192.989.274,00	4.864.937,00	362.411,00	362.411,00
	42	22/05/2026	188.014.926,00	4.974.348,00	353.487,00	353.487,00
	43	22/06/2026	183.404.852,00	4.610.074,00	355.856,00	355.856,00
	44	22/07/2026	178.214.672,00	5.190.180,00	335.938,00	335.938,00
	45	24/08/2026	172.199.965,00	6.014.707,00	359.076,00	359.076,00
	46	22/09/2026	167.780.791,00	4.419.174,00	304.888,00	304.888,00
	47	22/10/2026	163.684.238,00	4.096.553,00	307.326,00	307.326,00
	48	23/11/2026	159.749.145,00	3.935.093,00	319.792,00	319.792,00
	49	22/12/2026	155.801.057,00	3.948.088,00	282.854,00	282.854,00
	50	22/01/2027	151.366.013,00	4.435.044,00	294.883,00	294.883,00
	51	22/02/2027	146.649.219,00	4.716.794,00	286.488,00	286.488,00
	52	22/03/2027	142.914.571,00	3.734.648,00	250.700,00	250.700,00
	53	22/04/2027	139.605.653,00	3.308.918,00	270.503,00	270.503,00
	54	24/05/2027	136.114.552,00	3.491.101,00	272.757,00	272.757,00
	55	22/06/2027	132.858.833,00	3.255.719,00	241.017,00	241.017,00
	56	22/07/2027	129.269.637,00	3.589.196,00	243.363,00	243.363,00
	57	23/08/2027	124.951.019,00	4.318.618,00	252.563,00	252.563,00
	58	22/09/2027	121.871.549,00	3.079.470,00	228.873,00	228.873,00
	59	22/10/2027	118.951.561,00	2.919.988,00	223.238,00	223.238,00
	60	22/11/2027	116.218.977,00	2.732.584,00	225.147,00	225.147,00
	61	22/12/2027	113.483.173,00	2.735.804,00	212.865,00	212.865,00
	62	24/01/2028	110.484.870,00	2.998.303,00	228.643,00	228.643,00
	63	22/02/2028	107.117.670,00	3.367.200,00	195.615,00	195.615,00



CLASE 8.ª



ON5631134

14

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión
Ejercicio 2022

SERIE B	Fecha	Saldo	Principal pagado	Interés teórico	Interés pagado	Interés debido
	64	22/03/2028	104.509.378,00	2.608.292,00	189.658,00	189.658,00
	65	24/04/2028	102.139.711,00	2.369.667,00	210.565,00	210.565,00
	66	22/05/2028	99.533.880,00	2.605.831,00	174.616,00	174.616,00
	67	22/06/2028	0,00	99.533.880,00	188.393,00	188.393,00

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha Final del Fondo el 4 de junio de 2057.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del saldo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos posteriores al cierre del periodo 2022.

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Estados S05.4
Ejercicio 2022

B: INFORME DE GESTIÓN Y ESTADOS S05.4

CLASE 8.^a
CAJAMAR



S.05.4
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2022

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folios			
	Mes	Cant.	Días	Cant.	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación actual 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Última Fecha Pago							
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002	0	7003	5.262	7006	3.947	7009	0,93	7012	0,50	7015	0,07		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	5.262	7009	3.947	7011	0,93	7014	0,50	7017	0,07	7018	0
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020	0	7021	172	7024	0	7027	0,03	7030	0	7033	0,03		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	172	7026	0	7029	0,03	7032	0	7035	0,03	7036	0

Otros ratios relevantes	Situación actual 31/12/2022			Ratio			Situación cierre anual anterior 31/12/2021			Última Fecha Pago			Ref. Folios	
	Código	Cant.	Porcentaje	Código	Cant.	Porcentaje	Código	Cant.	Porcentaje					
Dirección del Fondo de Reserva	0350	100		1050	100		2050	100		3050	-			
* Que el SNP no fallidos sea igual o mayor al 10% Saldo inicial.	0351	50.000		1051	70.500		2051	50.490		3051	-			
	0852	0		1052	0		2052	0		3052	-			
	0053	0		1053	0		2053	0		3053	-			



0N5631135

IM BCC CAJAMAR PYME 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión
Ejercicio 2022

CLASE 8.ª
ACTIVOS



					S05.4
Denominación Fondo: IM BCC CAJAMAR PYME 3					
Denominación del compartimento:					
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.					
Estados agregados: NO					
Fecha: 31/12/2022					
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO					
CUADRO B					
TÍTULOS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio	
Amortización secuencial series	0034	0036	1036	2056	
Diferimento/postergamiento intereses series	0055	0059	1059	2059	
Plz Reducción del Fondo de Reserva	0050	0000	1000	2000	
OTROS TÍTULOS	0057	0001	1001	2001	
Estado de letra libre					
CUADRO C					
Informe cumplimiento reglas de funcionamiento					
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <p>Contiene información adicional en fichero adjunto</p> </div>					

0N5631136



CLASE 8.ª



ON5631847

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM BCC CAJAMAR PYME 3, Fondo de titulización, en fecha 10 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la C.N.M.V. sobre normas contables, cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al 31 de diciembre de 2022 extendidas en un ejemplar, en papel timbrado del Estado, numerado correlativamente e impreso por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del ON5631046 al ON5631120 Del ON5631121 al ON5631136

Firmantes

D. Javier de la Parte

Dña. Carmen Barrenechea Fernández

D. Manuel González Escudero